



El Secretario General (P.D. del Consejero de Fomento. Resolución de 24 de julio de 2007, DOE n.º 87, de 28 julio de 2007), Fdo.: Antonio P. Sánchez Lozano.

Mérida, a 16 de diciembre de 2009. La Jefa de Servicio de Asuntos Jurídicos y Auditorías, ANTONIA DÍAZ MIRANDA.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2010, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del "Suministro e instalación de seis pórticos radiológicos con equipos de detección de fuentes y material radiactivo en los ecoparques de residuos de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: 10E2021FD001. (2010060082)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 10E2021FD001.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de seis pórticos radiológicos con equipos de detección de fuentes y material radiactivo en los ecoparques de residuos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Cuadro Resumen de Características.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total excluido el IVA: 298.759,66 €.

Importe correspondiente al IVA: 47.801,55 €.

Porcentaje de IVA a repercutir: 16%.

Valor estimado del contrato excluido el IVA: El importe máximo de licitación (excluido IVA).



Importe total IVA incluido: 346.561,21 euros.

Anualidades: 2010: 346.561,21 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: La que figura en los apartados 1.a) y 1.b).

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfonos: 924 005389/5521.

e) Telefax: 924 004462.

f) Página web: <http://contratacion.juntaextremadura.net> donde se harán públicos los resultados de las Mesas de Contratación, la adjudicación provisional y la definitiva.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No se requiere clasificación.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

1. Criterios de adjudicación cuya valoración es automática: Los criterios automáticos de valoración, incluido el precio, deben superar el 50% del total de la puntuación.

1. Evaluación de la oferta económica: Hasta 40 puntos.

Fórmula A:

$$P_l = P_{eco} \left[1 - \left(\frac{B_{max} - B_l}{B_{max}} \right) \right]$$

Donde:

P_l = Puntos obtenidos.

P_{eco} = Puntuación del criterio económico: 40 puntos.

B_{max} = Baja de la oferta más barata. Medida en % con relación al presupuesto de licitación.

B_l = Baja de cada uno de los licitadores. Medida en % con relación al presupuesto de licitación.

Procedimiento:

a) Se calcularán los porcentajes de baja de cada una de las ofertas (B_l).

b) La oferta más barata (B_{max}) obtendrá el máximo de puntos asignado al criterio económico (P_{eco}).



- c) En el caso de que todas las ofertas fueran al tipo de licitación, la puntuación de todas ellas será igual a la puntuación máxima del criterio económico (P_{eco}).
- d) La puntuación de cada una de las ofertas se calculará aplicando la fórmula indicada anteriormente.
- 2. Plazo de ejecución: Hasta 20 puntos.
Se valorará de manera proporcional la reducción del plazo de ejecución establecido.
- 3. Mejoras en el servicio de asistencia técnica: Hasta 15 puntos.
Se valorará de manera proporcional la reducción del tiempo de respuesta establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- 4. Ampliación de la garantía: Hasta 5 puntos.
Se valorará proporcionalmente sobre la establecida en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- 2. Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor:
 - 1. Mejoras técnicas ofertadas sobre lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas: Hasta 20 puntos.
Se valorarán aquellas mejoras en la calidad técnica proyectada o en la capacidad de los equipos, dichas mejoras para ser valoradas deberán expresarse con un desglose económico por el ofertante.

9.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 23 de febrero de 2010. Cuando la documentación se envíe por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax (924 004462) (teléfonos donde pueden confirmar su recepción 924 005627 y 924 005592) o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
 - 1.ª Entidad: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo que proceda según lo establecido en el artículo 145 de la LCSP.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

10.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Secretaría General.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: El día 8 de marzo de 2010, se procederá, por parte de la Mesa de Contratación, a la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre 1: "Documentación administrativa", finalizada ésta se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación y en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguiente dirección: <http://contratacion.juntaextremadura.net> el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

El día 15 de marzo de 2010, se procederá, a la apertura del Sobre 2: "Documentación para la valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor".

La celebración de la Mesa de Contratación de apertura de las ofertas (Sobre 3: "Oferta económica y documentos para valoración de criterios cuantificables de forma automática"), se procederá, en acto público, en la fecha y hora que se indicará en el Perfil del Contratante.

e) Hora: Las Mesas de Contratación se constituirán a las 09,00 horas.

11.- FINANCIACIÓN:



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional "Una manera de hacer Europa" (P.O. Regional de Extremadura 2007-2013).

Tasa de cofinanciación aplicable: 70%.

Eje: 3 Medio Ambiente, Entorno Natural, Recursos Hídricos y Prevención de Riesgos.

Medida o tema prioritario: 44 Gestión de los residuos domésticos e industriales.

12.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

13.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

12 de enero de 2010.

Mérida, a 12 de enero de 2010. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.